

## COMPROMISO DEL GOBIERNO CON LA EDUCACION SUPERIOR

### CARLOS SALINAS DE GORTARI

Esta es la investigación del Presidente de la República en la reunión de trabajo celebrada en Los Pinos, el 27 de abril de 1993.

**Maestro Carlos Pallán,**  
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

#### **Distinguidas autoridades de Centros de Educación Superior. Señoras y Señores:**

Me es muy grato acompañarlos ante el inicio de la XXV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Con seguridad las sesiones de trabajo, que comenzarán el día de mañana en Mérida, habrán de contribuir al fortalecimiento de la educación superior de nuestra patria.

Es sumamente alentador constatar que las instituciones públicas de educación superior están honrando un profundo compromiso con el conocimiento, la investigación y la cultura y que en el marco de su autonomía académica realizan un esfuerzo serio y constante a favor de la excelencia.

Universidades y Gobierno compartimos la convicción de que en la educación reside uno de los principales apoyos estratégicos para el futuro del país. Los mexicanos reclaman más y mejor educación, el gobierno de la República se ha comprometido a atender esta demanda; de ahí que durante mi administración se esté promoviendo una profunda reforma a la educación pública.

En el curso de nuestra historia como nación soberana, la educación ha sido poderoso agente de cambio, ascenso social, libertad y participación. En ella se condensan nuestro quehacer colectivo, nuestra cultura, nuestra identidad nacional y la construcción de nuestro porvenir. De ahí que el Gobierno esté atendiendo todos los niveles educativos, todas las modalidades de educación y todas las demandas educativas a lo largo de nuestro territorio. Una de las áreas en donde nuestro compromiso ha sido firme es la educación superior. Esta es crucial para el desarrollo de México, porque es la encargada de preparar a los profesionales y especialistas del mañana; es la que genera los conocimientos básicos y aplicados en que se sustentará nuestro desenvolvimiento científico y tecnológico, y es un medio especialmente eficaz para difundir con amplitud la cultura universal y nacional.

La educación superior contribuye a vigorizar la presencia de nuestro país en un escenario global marcado por el cambio, preservando los rasgos propios de nuestra civilización y apoyando al mayor bienestar de nuestra comunidad.

Ante los rectores de las universidades y los directores de los institutos de educación superior, quiero reiterar el pleno respeto del Gobierno a la garantía constitucional de la autonomía universitaria y reafirmar el cabal respaldo a la universidad pública.

Nuestra nación requiere universidades e institutos de educación de excelencia. Por ello, continuaremos ofreciendo nuestro apoyo, entendiéndolo como una inversión de primera importancia para el futuro de México. Este apoyo no ha sido retórico, se ha venido reflejando en los hechos.

En 1993, el gobierno federal destinará 10 403 millones de nuevos pesos, es decir, 10 millones de millones de los pesos anteriores, a las instituciones públicas de educación superior en todo el país. Este monto supera en casi 60 %, en términos reales, al que se asignaba en 1988.

Conviene subrayar que en 1993 los recursos presupuestales para educación superior registran un aumento real del 14 % respecto del año pasado. De hecho, este año la tasa de crecimiento en el presupuesto para educación superior es más de tres veces mayor a la tasa de crecimiento del presupuesto total de la Federación. Ello significa que en 1993, por ejemplo, el gasto federal para la educación superior será 34 % mayor a lo destinado al Programa Nacional de Solidaridad y será el doble del presupuesto de la Secretaría de Salud.

El respaldo a la educación superior puede apreciarse mejor si tenemos presente que en 1993 el subsidio federal por alumno de las instituciones públicas de educación superior será, en promedio, de 5 000 nuevos pesos, en tanto que el gasto federal por alumno atendido en las escuelas públicas de educación básica es de 1500 nuevos pesos; es decir, el subsidio federal por alumno es cinco veces mayor en educación superior que en la básica.

El gobierno de la República reconoce el esfuerzo de las instituciones agrupadas en esta Asociación por avanzar en su modernización y en su excelencia. Por ello, en la medida en que lo ha ido permitiendo la saludable evolución de la economía nacional y de las finanzas públicas, se han diseñado programas de apoyo especiales para fomentar la calidad académica de las universidades e instituciones de enseñanza superior.

Además de proveer el subsidio ordinario, se creó el Fondo para Modernizar la Educación Superior. Durante 1993, este Fondo dispondrá de 347 millones de nuevos pesos, que representan más del triple de lo que se ejerció en 1990, año de su creación.

Asimismo, para estimular el desempeño del personal académico de las universidades, el Gobierno ha destinado recursos adicionales al subsidio para sueldos y prestaciones que en este año equivalen a más de 250 millones de nuevos pesos. Esta suma quintuplica la cantidad con que se inició este tipo de programas sólo en 1990.

De otra parte, desde 1990, los apoyos a la ciencia y a la tecnología se han incrementado en 60 % real. Ello se ha traducido en recursos complementarios para las universidades públicas, con lo que se fortalece su infraestructura, se financian sus proyectos de investigación y se otorgan estímulos, basados en la calidad y también en los criterios de la propia comunidad científica, a sus investigadores.

En 1993, en adición al subsidio federal directo, las instituciones públicas de educación superior y sus investigadores recibirán, por conducto del CONACYT, casi 300 millones de nuevos pesos.

Los hechos demuestran que en estos cuatro años ha habido un importante esfuerzo; no cabe duda de que este debe ser mayor y debe, asimismo, comprometernos a todos, al gobierno Federal, a los gobiernos estatales, al sector productivo, a los universitarios y tecnológicos y a la sociedad en su conjunto. Mi gobierno seguirá asumiendo, con cabal responsabilidad, su papel de ser el principal aportador de recursos económicos para las universidades públicas y centros de educación superior.

Por ello, en ocasión de la XXV Asamblea Ordinaria de la ANUIES, me complace anunciar que he dado instrucciones al Secretario de Educación Pública, a fin de que se convenga un programa con el que dupliquemos, en un plazo de cinco años, el número de académicos con estudios de posgrado en nuestras instituciones de educación superior.

El gobierno de la República comparte la certidumbre de que la calidad académica de profesores e investigadores de educación superior, es piedra angular de la excelencia en la enseñanza y en la investigación. Al impulsar la especialización y la experiencia que ofrece el posgrado, imprimiremos un avance cualitativo al profesorado y al cuerpo de investigadores de estas instituciones.

Invito a ustedes a que, en común acuerdo con la propuesta formulada por la ANUIES, se conjunten esfuerzos y recursos disponibles de la SEP, el CONACYT y las instituciones de educación superior, así como de esta propia asociación, para formar un fondo de 60 millones de nuevos pesos, con el cual poner en marcha la primera etapa anual de este programa.

## **Señores rectores y señores directores:**

Nuestras universidades e instituciones de educación superior preparan a los profesionales, científicos, expertos y creadores, que permiten a nuestra sociedad avanzar en su modernización. La labor de nuestras universidades e institutos genera el conocimiento, la tecnología y la cultura que combinan el avance contemporáneo, nuestras raíces milenarias, nuestro afán de progreso y bienestar y las aspiraciones de superación individual. La educación superior es un factor indispensable de desarrollo, innovación, capilaridad social y equidad. La gran responsabilidad de nuestra generación es asegurar que la universidad pública, los institutos tecnológicos y las instituciones de enseñanza superior, mantengan su capacidad de nutrir a la sociedad mexicana con recursos humanos altamente calificados, conocimiento riguroso y sistemático, tecnología moderna y riqueza cultural y, sobre todo, se mantengan como medios fundamentales de movilidad social; en consecuencia, de oportunidades de justicia en libertad.

Estoy seguro de que esta XXV Asamblea General de la ANUIES habrá de contribuir a ese propósito común de la sociedad y Gobierno. Les deseo mucho éxito en sus trabajos. El así lograrlo será para bien de sus instituciones, pero, sobre todo, para bien de nuestra patria.

Me gustaría mucho, al final de esta reunión, tener un testimonio del diálogo que hemos sostenido. Por eso quiero invitar a los señores rectores y directores a que, al finalizar esta reunión, podamos juntos pasar a los jardines de Los Pinos para tomarnos la fotografía correspondiente.

Por todo ello, hoy martes 27 de abril de 1993, me es grato declarar formalmente inaugurados los trabajos de la XXV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y reafirmar nuevamente, frente a ustedes, que el gobierno de la República, en los hechos, seguirá apoyando a las instituciones de educación superior a lo largo de nuestra patria.